



Estimados amigos y amigas:

Como sabéis el proyecto de la Exposición *La Escuela de la República. Memoria de una Ilusión* está teniendo una gran aceptación por parte de las instituciones locales, los centros educativos y el público en general. Por esta razón continuamos con el proyecto y os ofrecemos una exposición propia para poder llevarla así a todos los territorios que os mostréis interesados.

Con el objetivo de facilitaros la organización tanto de la exposición como de las actividades posibles a realizar, hemos realizado una guía con las preguntas y respuestas más frecuentes que esperamos sean de utilidad. En cualquier caso el equipo de Mujer y Políticas Sociales estará a vuestra disposición para resolver cualquier duda o pregunta que os surja.

1. ¿Cómo es la exposición y qué requisitos son imprescindibles para poder organizarla en vuestro territorio?

- La exposición se compone de 30 imágenes o cuadros y 30 reseñas, 1 audiovisual y 6 roll-up.
- El traslado no requiere de medios costosos, dado que las dimensiones de la exposición no son grandes y puede ser transportada en un coche. (Los gastos de desplazamiento corren a cargo de los demandantes de la exposición)
- Sí es necesario contar con una sala de exposición adecuada a las dimensiones, que cuente con vigilancia mientras permanece abierta al público.
- Las medidas y características técnicas del montaje se os adjunta en documento **anexo I**.

2. ¿Cómo puedo solicitar la exposición?



- La exposición debe ser solicitada a través del correo electrónico de la Secretaría de Políticas Sociales <u>ssociales@fesp.ugt.org</u>
- Para poder organizar las peticiones en todos los territorios es muy importante que la solicitud se gestione con tiempo suficiente, es decir, con al menos 3-4 meses de antelación.

3. ¿Cómo puedo organizar la exposición?

- Aunque cada uno conocéis los recursos y posibilidades que tiene vuestra zona; os recomendamos, en función de la experiencia, que pidáis colaboración a ayuntamientos, centros culturales o centros cívicos, dado que dichos organismos contarán con espacios habilitados para exposiciones y a su vez tendrán necesidad de ofrecer en sus programas distintas actividades.
- Si la colaboración es posible, será necesario que firméis un acuerdo escrito por el que FeSP-UGT cede la exposición de forma temporal por el tiempo establecido y a cambio el ayuntamiento o institución se compromete a:
 - Pagar el seguro de la exposición (os adjuntamos modelo en anexo III)
 - Hacer difusión a través de sus medios o equipos de comunicación.
 - Responsabilizarse del traslado y montaje de la exposición
 - Organizar conjuntamente una presentación oficial y rueda de prensa, o acto de inauguración.
 - De forma opcional, hacerse responsable del coste de las visitas guiadas.

-

- En vuestro caso, el compromiso a recoger en el acuerdo debe ser:
 - Hacer campaña o escrito de difusión en los centros educativos
 - Ofrecer materiales didácticos (folletos informativos, guías para primaria y secundaria), disponibles para su descarga en el siguiente enlace: http://laescueladelarepublica.es/laescuela-de-la-republica-material-didactico/
 - Organizar visitas guiadas para los centros educativos o asociaciones que puedan estar interesadas en vuestro municipio
 - Proyección del documental ganador de un Goya en 2014
 "Las Maestras de la República"
 - Opcionalmente, organización de charlas en los institutos.



4. ¿Qué materiales tengo a mi disposición para organizar la difusión de la exposición en mi territorio?

- - Desde la Secretaría de Mujer y Políticas sociales ponemos a vuestra disposición la imagen y contenidos de folleto, marcapáginas y carteles que podéis imprimir con vuestro logo y el de la institución u organización que colabore.
 - También podéis ofrecer las unidades didácticas tanto para primaria como para secundaria que también están disponibles en el enlace: http://laescueladelarepublica.es/la-escuela-de-la-republica-material-didactico/

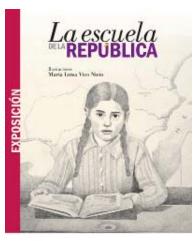
DIPTICO



CATALOGO EXPOSICIÓN



CARTEL





UNIDADES DIDÁCTICAS PRIMARIA Y SECUNDARIA





5. ¿Qué actividades puedo programar junto a la exposición?

- VISITAS GUIADAS. Desde la Secretaría de Mujer y Políticas sociales tenemos dos guiones para poder realizar dichas visitas guiadas, uno para adultos y secundaria y otro para acompañar a niños y niñas de primaria. (Tenemos monitoras formadas)
- PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL LAS MAESTRAS DE LA REPÚBLICA.

6. ¿Cómo hacemos las visitas guiadas?

- Si os parece bien, Luz Martínez Ten podría participar en la presentación de la exposición y ese mismo día en las visitas que ya se tuvieran concertadas. (Siempre en función de la Agenda)
- Una vez que se hace la solicitud formal de la exposición, os facilitaríamos los guiones adaptados a la edad de los grupos. Una vez que conocéis el contenido de la explicación podéis hacerlo vosotros y vosotras o contratar a una monitora formada para ello.
- Cada visita guiada tiene un tiempo estimado de 1 hora y el grupo no debe ser superior a 25-30 personas. Con grupos mayores a esta cantidad es muy difícil poder trabajar de forma participativa.
- Es fundamental, contar con un cuadrante de grupos y horarios que han concertado la visita, dicho cuadrante puede ser gestionado por vosotros o por la institución u organismo con el que hayáis establecido el acuerdo. En cualquier caso necesitará estar actualizado constantemente para que la persona encargada de acompañar en las visitas sepa con que grupos cuenta y que edades en cada jornada y poder así preparar materiales necesarios.

7. ¿Cuánto tiempo puedo mantener la exposición?

Aunque depende de la difusión y del interés que muestren las asociaciones o centros educativos, el tiempo estimado está entre 3 y 4 semanas.

8. ¿Cuánto me va a costar?

- El coste de la exposición es 0, siempre y cuando se haya conseguido financiación para costear el traslado, el seguro y la difusión, y en su caso la contratación de monitoras para realizar las visitas guiadas.
- En cualquier caso tener en cuenta que el coste del seguro es mínimo y que la exposición puede ser trasladada en un solo coche.

ANEXOS

ANEXO I. Medidas y características técnicas del montaje.

ANEXO II. Modelo de acuerdo con instituciones u organismos.

ANEXO III. Modelo de seguro de exposición

ANEXO IV. Dossier d prensa

ANEXO V. Modelo de carta de presentación a centros

ANEXO VI. Documento guía para visita guiada con grupos de adultos y secundaria.

ANEXO VII. Documento guía para visita guiada con grupos de primaria.